



COMUNICADO CONJUNTO

México, D.F., 12 de enero de 2016

TRANSPARENCIA, COMPETENCIA Y CERTIDUMBRE GENERAN IMPORTANTES AHORROS AL SECTOR SALUD EN COMPRA CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS, VACUNAS Y MATERIAL DE CURACIÓN

- *Con esta compra se garantiza el abasto oportuno y suficiente de medicamentos en beneficio de más de 90 millones de derechohabientes de las distintas instituciones participantes.*
- *La coordinación interinstitucional fue fundamental para alcanzar un ahorro acumulado de casi 11 mil millones de pesos en lo que va de la administración.*
- *El número de participantes sumó 40 instituciones y dependencias.*

En diciembre de 2015 concluyó la compra consolidada de medicamentos para 2016. El proceso estuvo liderado nuevamente por el IMSS y participaron el ISSSTE, la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional y Petróleos Mexicanos, así como 18 entidades federativas y 17 institutos de la Secretaría de Salud.

Esta compra consolidada del sector salud incluyó 1,760 claves de medicamentos y material de curación y ascendió a casi 48,000 mdp, convirtiéndose en la más grande del sector público.

Gracias a la consolidación, que permitió una disminución en los precios, los ahorros generados este año ascendieron a 2,521 mdp que, sumados a los conseguidos en las compras realizadas en 2013 y 2014, representan un ahorro total acumulado de 10,863 mdp.

Esta compra incrementó el número de licitaciones bajo la modalidad de “ofertas subsecuentes de descuento” (subastas en reversa) de 7 a 10, y el número de claves licitadas mediante esta modalidad de 119 a 141 con respecto a 2014. Con ello, fue posible mejorar las condiciones de compra incrementando los ahorros obtenidos. Estos ahorros se destinaron a la compra de un mayor volumen de medicamentos, mejorando así los niveles de abasto en todo el país. Este año se compraron 1,600 millones de piezas de medicamentos, 100 mil por encima de la compra anterior.

El compromiso del sector salud con la transparencia y las mejores prácticas quedó de manifiesto en el acompañamiento puntual a lo largo de todo el proceso de la Secretaría de la Función Pública y la asistencia de 6 testigos sociales.

A este respecto, y en línea con lo realizado en años anteriores, la compra fue participativa e incluyente. Se incorporaron mejoras en los procedimientos derivados de las experiencias anteriores y se dio continuidad a las reuniones con la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA), la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud (ANDIS). Asimismo, se publicaron las prebases con anticipación y se atendieron más de 6,200 preguntas en las diversas Juntas de Aclaraciones, lo que fortaleció el proceso de compra.

En atención a la instrucción del Presidente Enrique Peña Nieto se dio continuidad al fomento de la participación de la industria nacional y una vez más se utilizó el máximo de la Reserva Permanente de Compra, la cual ascendió a más de 5,900 mdp, lo que permitió aumentar el número de claves licitadas en procedimientos nacionales, de 613 a 652.

Con estas acciones de coordinación interinstitucional se obtienen mejores condiciones de calidad y precio en los medicamentos y material de curación de nuestros usuarios, pero sobre todo, estas acciones se ven reflejadas en mejoras en los servicios médicos que las instituciones participantes prestan para atender y cuidar la salud de más de 90 millones de mexicanos.

---o0o---

ANEXO PARTICIPANTES

	2015 <i>42 participantes</i>		2016 <i>40 participantes</i>	
Dependencias Federales	1. IMSS		1. IMSS	
	2. ISSSTE		2. ISSSTE	
	3. PEMEX		3. PEMEX	
	4. SEDENA		4. SEDENA	
	5. SEMAR		5. SEMAR	
Entidades Federativas	1. Baja California	12. Guerrero	1. Baja California	12. Nayarit
	2. Campeche	13. Morelos	2. Colima	13. Sonora
	3. Colima	14. Nayarit	3. Tlaxcala	14. Oaxaca
	4. Tlaxcala	15. Sinaloa	4. Aguascalientes	15. Puebla
	5. Veracruz	16. Sonora	5. Baja California Sur	16. Quintana Roo
	6. Aguascalientes		6. Chihuahua	17. Tabasco
	7. Baja California Sur		7. Distrito Federal	18. Zacatecas
	8. Chihuahua		8. Durango	
	9. Distrito Federal		9. Estado de México	
	10. Durango		10. Guerrero	
	11. Estado de México		11. Morelos	
Institutos de Salud	1. H. de la Mujer		1. H. de la Mujer	
	2. H.N. Homeopático		2. H.N. Homeopático	
	3. H. Juárez del Centro		3. H. Juárez del Centro	
	4. H. General de México		4. H. General de México	
	5. H. Gral. Manuel Gea Glz.		5. H. Infantil de México	
	6. H. Infantil de México		6. H. Juárez de México	
	7. H. Juárez de México		7. H.N. Neurología	
	8. H.N. Neurología		8. H.R.A.E. Cd Victoria	
	9. H.R.A.E. Cd Victoria		9. H.R.A.E. Ixtapaluca	
	10. H.R.A.E. Ixtapaluca		10. H.R.A.E. Yucatán	
	11. H.R.A.E. Yucatán		11. I.N. Ciencias Méd. Y Nutr.	
	12. C.R.A.E. Chiapas		12. INER	
	13. I.N. de Psiquiatría		13. I.N. Neurología	
	14. I.N. Cancerología		14. I.N. Pediatría	
	15. I.N. Ciencias Méd. Y Nutr.		15. I. N. Rehabilitación	
	16. INER		16. SA Psiquiátrica	
	17. I.N. Neurología		17. HRAE Bajío	
	18. I.N. Pediatría			
	19. I. N. Perinatología			
	20. I. N. Rehabilitación			
	21. SA Psiquiátrica			

**Ahorros en Compras Consolidadas
2014-2016**

Importes en millones de pesos

